

ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL PERÚ Y LA INDIA: EN JUNIO SE INICIARÁN Rondas de Negociaciones

- **Viceministro de Comercio Exterior, Edgar Vásquez, reveló que primera ronda de negociaciones se realizará en Lima.**
- **Se tratarán temas relacionados a aranceles, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, inversiones, comercio de servicios, movimiento de personas, cooperación, entre otros.**

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) anunció hoy que en junio próximo se iniciarán las rondas de negociaciones entre el Perú y la India con el objetivo de lograr un Acuerdo Comercial.



Así lo indicó el viceministro de Comercio Exterior, Edgar Vásquez, desde la ciudad de Nueva Delhi, donde participó en las reuniones técnicas entre funcionarios de ambos países, en donde se definieron los Términos de Referencia de la Negociación. De esta forma, acordaron que la negociación incluiría temas relacionados a aranceles, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, inversiones, comercio de servicios, movimiento de personas, cooperación,

entre otros.

Edgar Vásquez destacó que luego de la primera ronda que se realizará en Lima, una delegación peruana viajará a la India en setiembre para continuar con el proceso.

AGENDA DE TRABAJO

Cabe destacar que el viceministro de Comercio Exterior viene desarrollando una importante agenda de trabajo en Nueva Delhi desde su arribo, el pasado 06 de marzo, reuniéndose con autoridades del gobierno indio y empresarios.

Así, se reunió con la secretaria de Comercio de la India, Rita Teotia, a quien le reiteró la importancia del acuerdo comercial, que entrará próximamente en etapa negociación, así como las oportunidades y beneficios que permitirá para ambos países.

De otro lado, realizó encuentros con empresarios de la India, con el objetivo de dar conocer las posibilidades que ofrece el Perú para el comercio y los inversionistas del país asiático.

Así se puede destacar su participación en el Foro de Importadores de Alimentos de la India. Del mismo modo, en reuniones de trabajo en la Cámara de Comercio e Industria de Importadores Indios ((IICCI), la Federación de Organizaciones de Exportación de la India (FIEO), la PHD Cámara de Comercio y la Federación de Cámaras de la India de Comercio e Industria (FICCI).

INGRESO DE CITRICOS

Durante su estadía en la India, el viceministro de Comercio Exterior impulsó el ingreso de los productos agrícolas peruanos a ese país asiático.

En ese sentido, entabló conversaciones con el secretario de Agricultura de la India, Shri S. K. Pattanayak, con quien se trataron temas de facilitación y acceso al mercado indio para este tipo de productos, especialmente las mandarinas y arándanos.

Cabe mencionar que estas gestiones buscaron complementar a las reuniones técnicas que lidera el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa), cuyos funcionarios visitaron Nueva Delhi la semana anterior.

“SUPERFOODS PERU” EN LA INDIA

Cabe destacar que el Mincetur presentó la marca “Superfoods Peru” en la India, durante el desarrollo de la feria internacional de alimentos “Aahar 2017”, la más importante del rubro en dicho país asiático. Este evento contó con la participación de la ministra de Alimentos Procesados de la India, Harsimrat Kaur Badal y el viceministro Edgar Vásquez.

Es importante mencionar que el Perú participa en este evento a través de un stand de exhibición de productos de nuestra oferta exportable en el sector de alimentos.

Miércoles, 08 de marzo de 2017

**OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**